AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3144 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 21 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La Lista de Cand. Afines a la Fórmula López - Rodríguez

No ha sido enviada a la Junta Escrutadora Nacional

Fueron remitidas las siguientes: Unión Cívica Radical (Justista), Alianza, Unión Nacional Agraria y Salud Pública

LAS DEMAS A ESTUDIO

A última hora ha sido entregada a la prensa la copia del comunicado siguiente:

Santa Fe, octubre 21 de 1931.
Señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional Dr. Benigno T. Martínez — S/D.
Tengo el agrado de dirigirme a U. S. adjuntándole las listas presentadas ante esta Intervención Nacional, de conformidad al decreto de fecha 6 del corriente, conteniendo la nómina de candidatos proclamados por los partidos: Unión Cívica Radical, Alianza Demócrata-Socialista, Unión Nacional Agraria y Salud Pública.
Esas listas pueden ser oficializadas por esa H. Junta Electoral, a mérito de no encontrarse afectadas por los impedimentos establecidos en el decreto del 24 de Julio.
Saludo a U. S. con mi consideración distinguida.
ARANCIBIA RODRIGUEZ
Severo S. Gómez

La fórmula López-Rodríguez y los candidatos afines, se encuentran a estudio del interventor según nos informaron. El informante agregó que de acuerdo a la resolución del gobierno nacional deben estudiarse los antecedentes de los afiliados antes de ser aprobada.

La hora (las 19), nos impide ser más extensos en este asunto.

LA CONTESTACION AL RADICALISMO SERA NEGATIVA

El M. del Interior está preparando un documento que se anuncia enérgico

BUENOS AIRES 21. — El Ministro del Interior se halla en estos momentos redactando una nota por la que se contestará el memorial presentado ayer por la Unión Cívica Radical. A estar a las informaciones que se poseen, el documento oficial está redactado en tono enérgico, y será negativo en absoluto para los pedidos del partido radical. Su aparición puede muy bien llevarse a cabo esta noche o mañana.

El gobierno provisional anunciará en el documento, que no dejará sin efecto ninguno de los decretos mencionados en el memorial, ni tampoco que permitirá la inclusión de los nombres vetados por cuantos conocidos, en las listas de candidatos, como asimismo que no retrocederá en ninguna de las medidas de carácter político que ha tomado.

En distintos círculos la aparición del documento es esperada con interés.

ALCANZA A 100 MIL PESOS LO RECOLECTADO

"El Día de la Seguridad" en Rosario es un éxito

ROSARIO, 21. — Se ha informado hoy que se calcula que lo recolectado en esta ciudad con motivo del "Día de la Seguridad" alcanza a unos cien mil pesos. Esta noche se dará a conocer la cifra total, definitiva y oficial.

Han contribuido con cinco mil pesos cada uno, el Centro de Exportadores de Cereales, y los Molinos Fenix y Minetti y Cía.

LOS REMATES EN LA ADUANA

Cobrará esta el 3 o|o de comisión

BUENOS AIRES 21. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda, fué dado hoy a conocer un decreto por el cual se dispone que la Aduana de la Capital cobrará el tres por ciento de comisión en los remates que se efectúen en su local.

Consecuencias de un acto de nerviosidad

Ha traído a Rosario una nota explicativa el Sr. Lugones (h)

ROSARIO 21. — Como se recordará, a raíz de la medida adoptada vez pasada en esta por el comisario inspector de Buenos Aires, señor Leopoldo Lugones (h.), y al conducirse a la Capital Federal, a varios detenidos políticos, el funcionario nombrado ordenó el arresto de tres empleados de Investigaciones de esta: Serio, Palverenti y Gómez.

Al regresar éstos de su detención, el jefe de policía comandante Lebrero, dirigió a su colega coronel Pilotto una enérgica nota reclamando por el abusivo procedimiento, adoptado, indudablemente, en un momento de nerviosidad por el señor Lugones (h.). Ayer, el coronel Pilotto ha contestado la nota, dando toda suerte de explicaciones y comisionando al propio señor Lugones (h), para que sea conductor de la misma.

Anoche mismo regresó a Buenos Aires el mensajero.

PUEDE AGRAVARSE LA DIVISION EN DOS TENDENCIAS DEL RADICALISMO

Ayer debía celebrarse una sesión de la Junta Reorganizadora de la Capital, que iba a ser disuelta por la fuerza por los afiliados disconformes con una resolución

EL INFORME DE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 21. — La Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal, ha sido citada para mañana á las 18 horas en el local del Comité de la calle Victoria.

Se anuncia anticipadamente que en dicha sesión se librará una gran batalla entre los convencionales que pertenecen a la tendencia "gallista" y los que siguen las orientaciones partidarias determinadas por las autoridades supremas del radicalismo, sin inclinarse después a tendencias especiales. La disidencia entre las dos fracciones, estriba en que, mientras los primeros muéstranse partidarios de la concurrencia a los comicios con una fórmula distinta a la vetada, los segundos esperan, sobre el punto, la solución final del Comité Nacional, mostrándose partidarios de la abstención absoluta o de la concurrencia a los comicios con la fórmula ya vetada.

Los convencionales de la tendencia "gallista", consideran la posibilidad de que se posterguen las elecciones del 8 de noviembre, y al mismo tiempo creen posible substituir, en este último caso, la fómula Alvear - Guemes por otra que podría ser Gallo - Saguier.

Fué la posibilidad, anunciada ayer, antes de una sesión que debía celebrar la Junta, la que atrajo al local de la calle Victoria una verdadera multitud de afiliados la que, según informaciones que pudimos recoger, estaba dispuesta a desalojar por la fuerza la sala de sesiones, en el caso de que se resolviera algo opuesto a la sanción de la Convención Nacional.

BUENOS AIRES, 21. — El Comité del radicalismo continúa recibiendo de las provincias, las respuestas a su circular interrogando a los presidentes de Comités Provinciales sobre el estado político de la Provincia y la forma en que se desenvuelven las actividades partidarias.

El informe de La Rioja dice que ha sido vetada la mayor parte de sus candidatos y que las disposiciones del estado de sitio se cumplen en aquel estado en forma rigurosa, hasta el punto de que se hace materialmente imposible realizar ningún acto de propaganda.

La contestación de Mendoza es escueta, y se limita a afirmar que el partido concurrirá a las elecciones con o sin boletas oficializadas, pero, eso sí, respondiendo siempre a las decisiones de la autoridad nacional.

PERDIO 20 DOLARES EL P. DE GALES

CALGARY (Alberta, Canadá), 21. — Una tormenta de gran intensidad azotó esta región durante las primeras horas de anoche, causando algunos perjuicios en las habitaciones y plantaciones.

La estancia del Príncipe de Gales ha resultado perjudicada en una suma que se estima en 20 dólares.

OTRO MATCH PROBABLE DE V. CAMPOLO

Enfrentaría a Primo Carnera, próximamente

UZCUDUM

NUEVA YORK, 21. — William Mooidon, presidente de la comisión de boxeo del Estado de Nueva York, ha declarado que no se había acordado licencia para el match Carnera - Uscudum, porque la comisión se ha propuesto, como línea invariable de conducta, no acceder a que se realicen encuentros entre pesos pesados, cuando uno de los competidores exceda desproporcionadamente en peso al otro.

Suena el nombre de Victorio Cámpolo para enfrentar a Carnera, en reemplazo del vasco.

EN NOVIEMBRE ESTARA LISTA LA CONSTITUCION

Se ha salvado yá el difícil escollo de los artículos religiosos

SISTEMA POLITICO

MADRID 21. — Los observadores políticos estiman que la sanción de los artículos constitucionales que faltan para completar la carta magna de la república, será apresurada en el futuro, por haber desaparecido ya, mediante el voto del parlamento, el escollo representado por los artículos que se refieren a principios religiosos.

Agrégase que es muy posible que para fines de noviembre esté sancionada totalmente la constitución.

Los capítulos que faltan se refieren a la estructura política del Estado, y sobre ellos son casi unánimes las opiniones, al haber desaparecido de la escena el derechismo opositor.

REITERA SU NEGATIVA EL Imp. JAPONES

No retirará sus tropas mientras China no ofrezca garantías

UNA SESION

GINEBRA, 21. — El Japón ha alterado hoy sus puntos de vista anteriores acerca de la imposibilidad en que se encuentra de retirar sus tropas del territorio invadido mientras China no se encuentre en condiciones de ofrecerle garantías.

Esta mañana celebraron una reunión privada Briand, Lord Reading, Motlus, Scialoja y Madariaga, no habiendo trascendido los temas tratados en la misma ni las conclusiones a que arribaron.

Ninguno de los presentes hizo comentarios, a excepción de Lord Reading, quien expresó que mañana se llevaría a cabo una sesión pública.

ESTALLO EN M. DEL PLATA UNA BOMBA

Solo causó daños en el edificio de una panadería

MAR DEL PLATA 21. — En las primeras horas de esta madrugada, frente a un negocio de panadería establecido en la intersección de las calles 9 de Julio y Jara, estalló una bomba de gran poder que alarmó al público e hizo pensar que existieran víctimas.

La autoridad policial acudió desde el primer momento al lugar del suceso y pudo confirmar que, contra lo que creía el vecindario, no había ninguna desgracia que lamentar, y sí solo grandes daños en el edificio de la panadería.

El propietario de la misma, Luis Burlone, dejó entrever que la bomba podría haber sido colocada con propósitos extremistas vinculados al sindicato de panaderos, y en ese sentido se han iniciado las pesquisas.

El sábado irá a Rosario el M. de O. Públicas

Es posible que después se dé un decreto sobre la la estación del Central Argentino

ROSARIO 21. — El sábado de la semana en curso llegará a Rosario, el ministro de obras públicas de la nación, Dr. Pablo Calatayud, anunciándose que su viaje está relacionado con la construcción de la estación del F. C. C. A.

Se ha anunciado que después de este viaje el gobierno provisorio dará un decreto sobre el asunto

LOS HOMENAJES A TRIBUTARSE A TH. A. EDISON

Toda la luz en los EE. UU. será atenuada esta noche a las 22 horas

LOS FUNERALES

WEST ORANGE, 21. — El cadáver de Edison fué llevado de su biblioteca hasta su casa particular, donde a las 15.30 se oficiará la ceremonia religiosa, con asistencia de personalidades de la Unión.

Como un homenaje al fallecido inventor, en todo el territorio de los Estados Unidos esta noche a las 22 horas serán atenuadas las luces y en muchas partes se ha dispuesto que, por espacio de tres minutos se paralicen todos los servicios públicos.

EL VIAJE DEL GRAFF ZEPPELIN EN A. DEL SUR

Partió hoy de Pernambuco, con pasajeros

PERNAMBUCO, 21. — El Graff Zeppelin partió a las seis horas de hoy con el fin de cumplir su anunciado crucero hacia el sud, llevando a bordo a varios pasajeros.

El comandante de la nave aérea, tiene el propósito de llegar hoy mismo a Río, si el tiempo se lo permite.

GAZZOTI Y ANDRADA EN LA C. ROSADA

Fueron recibidos por el Presidente

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana el Presidente de la República recibió a los polistas argentinos Andrada y Gazzoti, que llegaron a las diez horas a bordo del Southern Cross, procedentes de N. América.

En el puerto, a la llegada de los conocidos integrantes del Santa Paula, numeroso público les expresó el saludo de la afición argentina por los excelentes desempeños que les han cabido en su viaje.

RECHAZOSE UN RECURSO DE P. COLMAN

Por la Corte Suprema de Justicia de la Nación

EL DELITO

BUENOS AIRES, 21. — La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha resuelto confirmar la sentencia por la que se rechaza la excepción interpuesta por el ex-Ministro de Hacienda, Dr. Enrique Pérez Colman, en el proceso que se le sigue ante la justicia federal.

El Dr. Pérez Colman está acusado de defraudación de caudales públicos, en la renta de impuesto a los alcoholes.

"HA ESTADO MUY BIEN LISANDRO"

ROSARIO, 21. — Desde su alojamiento en el Parque Hotel de Montevideo, el doctor Marcelo T. de Alvear siguió con un aparato radiotelefónico excelente, las palabras del discurso pronunciado días pasado en Córdoba por el doctor Lisandro de la Torre.

Al día siguiente llegaron de Buenos Aires dos personas de su amistad a saludarlo, y el ex-mandatario, al recaer la conversación sobre el discurso del doctor de la Torre, expresó con una porteñísima frase:

—"Ha estado muy bien, Lisandro..."

UNA REUNION DE BANQUEROS DE E. UNIDOS

Los que han efectuado inversiones en América Latina

ENORMES SUMAS

NUEVA YORK, 21. — Los banqueros estadounidenses que han hecho inversiones en países de América Latina, se reunirán en los días del venidero mes de noviembre en Wets Virginia, a efectos de cambiar ideas sobre sus intereses.

Calcúlase que en la reunión aludida estarán representadas o presentes firmas que han prestado a países americanos enormes sumas, las cuales se calcula llegan a los 5.250.000.000 de dólares.

Los muertos en la catástrofe de Herne (W.)

Alcanzan a 17 las víctimas de la explosión

HERNE (Westfalia), 21. — Han fallecido otros cinco de los heridos que fueron extraídos de la mina de Mont Cenis, a consecuencia de la catástrofe que provocara la explosión de grisú días pasados.

Con estos cinco, la lista de los muertos se eleva a diez y siete, haciéndose trabajos para procurar hallar a algunos desaparecidos más.

INUNDACIONES DESASTROSAS EN LA INDIA

Ciento cincuenta personas resultaron ahogadas

CALCUTA, 21. — Con motivo de las inundaciones que han asolado diversas regiones a causa de las fuertes lluvias últimas, han perecido ahogados 150 personas mientras se calcula en dos mil el número de las que han quedado sin hogar.

En determinadas regiones como Vizianagram, por ejemplo, las aguas alcanzaron una altura de seis metros.

UN SUCESO GRAVE EN QUE HAN INTERVENIDO ESTUDIANTES DE ROSARIO, OCURRIO EN SALTA

Precipitóse a tierra un avión, resultando gravemente heridas las tres personas que en él viajaban

SALTA, 21. — Esta mañana, mientras realizaba un vuelo de excursión el aparato Durañona a cargo del piloto Ingeniero Eduardo Regunaga y llevando a bordo como pasajeros a los estudiantes santafesinos Ernesto Perrone y Lorenzo Carol, se precipitó a tierra desde bastante altura.

Cuando se acudió en socorro de los ocupantes del aparato, la máquina había empezado a tomar fuego, que fué sofocado de inmediato, y se procedió a extraer de entre las maderas y hierros los cuerpos de los pasajeros, comprobándose que, tanto estos como el piloto, estaban muy gravemente heridos.

Se ignoran las causas por las cuales se ha precipitado a tierra el aparato, no descartándose, desde luego, el pensamiento de que haya sido una falla del motor y no una impericia del piloto lo que haya causado el suceso.

Las víctimas recibieron inmediatamente asistencia médica.

DOS MUERTOS

SALTA, 21 — En el Sanatorio El Carmen como consecuencias de las heridas recibidas en el accidente de aviación, falleció esta tarde el Ing. Eduardo Recunaga y el estudiante Pedro Perrone, pasajero el segundo y piloto el primero de la avioneta que, según comunicamos, se precipitó a tierra esta mañana.

En cuanto al estudiante Carol, parece que será necesario amputarle una pierna debido a la gravedad de las fracturas que presenta.

SON DE ROSARIO

SALTA, 21 — Los estudiantes que sufrieron hoy un accidente de aviación, pertenecen a una delegación de la Escuela Nacional de Comercio de Rosario, que visita las provincias del norte, a cargo de dos profesores de la casa.

Los alumnos son del quinto año de ese Colegio, y se encuentran desesperados frente a la desgracia que los aflige.

Los restos del Ing. Regunaga serán velados en el casino de oficiales del Reg. 13 de Infantería.

Testigos presenciales dicen que vieron como, después de pasar sobre la ciudad y perderse sobre los potreros del sud de la misma, la avineta se sacudía como cogida por un golpe de viento, y perdía terreno en amplios círculos, hasta estrellarse en tierra.

Su motor estaba enterrado en el suelo y completamente destrozado el tren de aterrizaje.

La Libra Continúa Subiendo

Llegó a valer otra vez casi diez y siete pesos

BUENOS AIRES, 21. — Damos a continuación las cotizaciones de hoy en el mercado de cambios, al cerrarse el cual la libra esterlina había experimentado nuevamente un aumento.

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	16.99	16.97
DOLLAR	437.27	436.93
FRANCO	18.88	18.87
LIRA	22.30	22.28
PESETA	38.65	38.53

FIRMO DECRETOS EL P. URIBURU

Reemplazante del Director de la Aduana

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el interventor en la provincia de Buenos Aires Dr. Meabe, manteniendo una breve conferencia con el Gral. Uriburu, después de la cual pasó al despacho del Ing. Pico, conversando largamente con el titular de la cartera del Interior, sobre distintos asuntos relativos a la provincia bonaerense.

El Presidente Uriburu dedicó la mayor parte de la mañana a recibir algunas visitas, y poner su firma al pie de algunos decretos. Por el ministerio de Hacienda, se decretó suplantando al Director General de Impuestos para reemplazar al Director de Aduanas, cuando este último se halle ausente. Por el ministerio de Obras Públicas, firmó el Presidente una orden de pago de 40.000 pesos con destino a la provincia de Corrientes, y otra por 213.000 pesos con destino al pago de sueldos y jornales de ese ministerio, por el mes de septiembre pasado.

15.000 Votos de Ventaja Para Sánchez Cerro

LIMA, 21. — Al mediodía de hoy, al terminar por algunas horas sus tareas la Junta Escrutadora, las cifras no oficiales del escrutinio, eran las siguientes:

Sánchez Cerro	76.509	votos
Haya de la Torre	61.215	"
De la Jara Ureta	12.255	"
Osores	7.075	"

Un proceso por haber fraguado un telegrama

Confirmó un auto la 3a. Sala de la C. de Apelaciones

ROSARIO 21. — La 3a. Sala de la Cámara de Apelaciones ha confirmado esta mañana el auto del Juez de Instrucción Dr. Tasada, que ordenaba la prisión de José Porta, delegado de la Federación Agraria en Bigand.

Se recordará que hace más de un año, en distintos puntos del sur de la provincia, procedióse a desalojar a numerosos colonos, por los dueños de los campos; producido el estallido del seis de septiembre, Porta fraguó un despacho telegráfico por el que se anunciaba que los desalojos habían quedado sin efecto, y que los colonos podían volver a sus chacras.

Muchos hicieron caso de la comunicación, y rompieron los sellos del juzgado, etc., ordenándose su procesamiento.

Posteriormente, sin embargo, llegose a probar su inocencia, y fueron puestos en libertad, quedando solamente detenido el autor del desaguisado.

NO SERIAN TENIDOS EN CUENTA LOS CANDIDATOS QUE SOSTENGA EL PARTIDO RADICAL CORDOBES

Mientras el partido, se dice, persista en sus procedimientos violatorios de los decretos del Gobierno Provisorio, la Intervención no tomará en cuenta sus actos

UNA VERSION QUE SE HA RECOGIDO

CORDOBA, 21. — En distintas esferas ha circulado con insistencia desde ayer el rumor de que el pensamiento de la Intervención es actualmente, en lo que respecta a las listas de candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical, no oficializarlas ni vetarlas, limitándose, sencillamente, a no tenerlas en cuenta a los efectos electorales.

Segun el mismo rumor, a este pensamiento lo funda la circunstancia de que el Partido

Según el mismo rumor, a este gún caso las disposiciones contenidas en los decretos del gobierno provisorio, pues ha proclamado como candidatos a hombres que han tenido participación activa en el gobierno depuesto o contra quienes se están substanciando juicios ante los tribunales ordinarios por delitos de defraudación o violación de sus deberes como funcionarios públicos. Agregaríase que esa tendencia del radicalismo, es contraria a los principios de la revolución de septiembre, en cuanto esta se hizo para sanear el ambiente político de la República e impedir la vuelta de los mismos hombres al poder.

Este último concepto explicaría la reciente orden que se ha impartido, en el sentido de que las autoridades no permitan la realización de ningun acto de propaganda del radicalismo.

SE REALIZO LA RECEPCION DIPLOMATICA

VISITARON AL MINISTRO BIOY REPRESENTANTES DE VARIOS PAISES

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana, de acuerdo a la costumbre establecida, realizóse en la cancillería la recepcion diplomática, concurriendo al despacho del doctor Bioy, interinamente a cargo de la cartera de Relaciones, los representantes diplomáticos de varias naciones extranjeros, acreditados ante nuestro gobierno.

Separadamente, conversó el canciller con cada uno de los diplomáticos, sobre asuntos relacionados con las misiones que desempeñan.

El nuevo Director de Tierras y Colonias

Ha sido designado don Guillermo Zalazar Altamira

BUENOS AIRES, 21. — El Gobierno Provisorio ha designado hoy al conocido periodista don Guillermo Zalazar Altamira, ex-secretario de redacción de "La Nación", Director de Tierras y Colonias.

El nuevo funcionario tomará posesión de su cargo mañana a las 16 horas.

EL MOVIMIENTO EN LA POLICIA DEL ROSARIO

Abandonó su cargo el Mayor Ricchieri

ROSARIO, 21. — El Mayor Ricchieri, Comisario de Ordenes de la Jefatura de Rosario, a quien se concedieron "veinte días de licencia", ha hecho hoy abandono de su puesto, debiendo aparecer en la orden del día de hoy la noticia relativa al permiso concedido.

En cuanto a los comisarios que están removidos, anunciase que mañana se conocerán los nombres

Escaso movimiento portuario

En la zona del puerto se observa actualmente, una gran paralización de las operaciones. En la tarde de hoy había solamente cuatro transatlánticos, ingleses "Charterhyte" y "Sweaton", cargando cereales por cuenta de la firma Bunge y Born; griego "Stefanos Costomenis", cargando cereales de L. Dreyfus y Cía., y norteamericano "Lake Oreaga", embarcando leña de quebracho por cuenta de la Compañía Francesa del Havre.

Los buques de cabotaje mayor que operaban, sólo eran seis: uno a la carga y cinco a la descarga.

Nombramientos

El P. E. ha nombrado hoy:

Inspector jefe de la oficina del Trabajo de Rosario, al señor Héctor Gaggero en reemplazo del Dr. José A. Giménez.

—Vocal del H. C. de Educación, en la vacante dejada por el Dr. Juan Gollán (h.) al Dr. José A. Giménez.

El Dr. Gollán pasa a ocupar el puesto de jefe de análisis del Laboratorio Químico de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadera.

Sociedad Científica de Santa Fe

Sesionará el viernes próximo

La Sociedad Científica de Santa Fe, ha convocado a sus socios para una asamblea que tendrá lugar en su local social, a las 21 horas, el viernes próximo 23 del corriente, con tal motivo se ha confeccionado la siguiente orden del día:

Designación de dos socios para firmar el acta.

Informe anual de la presidencia.

Balance de tesorería.

Elección de los miembros de la comisión directiva de la sociedad, por el período 1931-1932.

Las comunicaciones

Como es de práctica en estas reuniones, se leerán algunas comunicaciones científicas presentadas por sus asociados.

El Dr. J. Frenguelli disertará sobre el tema: "Nuevos elementos faunísticos del patagoniano".

El profesor G. Fester, sobre: "Formación de turbas", y los señores F. E. Urusi, J. Salgado y M. Schiavazappa, presentarán una comunicación sobre "Nuevas observaciones aeroeléctricas en Santa Fe".

LOTERIAS

Popular de Buenos Aires

LA PLATA, 21 — Esta mañana se realizó el sorteo semanal de la Caja Popular de Ahorros de esta capital, resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el No.:

10.914

y con los premios siguientes los números:

2152, 12234, 9892, 21720, 1574, 4363, 12449, 22336, 2508, 2856, 5861, 5549, 5717, 6502, 7237, 7479, 3822, y 19473.

ORO

MONTEVIDEO, 21. — Esta tarde, a la hora de costumbre, se inició el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta capital, recayendo el primer premio de 50.000 pesos oro uruguayo en el número:

6.583

y los premios menores en los números siguientes:

1061, 22130, 6335, 12110, 6336, 12110, 4115, 6932, 11962, 15414, 13659, 4049, 6690, 6584, 9294, 10515, 9659, 13635, 14739, 14533 y 21142.

CEDULAS HIPOTECARIAS

C. H. A. 6 o|o 92.50; series: 5a.: 89.50; 12a.: 91.40; 18a.: 90.70; 25a. 89.50; 29a.: 89.50; 30a. 89.50; 31a.: 91.20; 33a.: 88.90; 34a.: 88.90; 35a.: 90.70; 37a.: 89.20; 38a.: 89.60.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON

4º concurso Diario EL LITORAL

[illegible]

EN HORAS DE ESTA TARDE UN HOMBRE DE 31 AÑOS PUSO FIN A SU VIDA

Se encerró en su habitación después de medio día y lo encontraron a las 16 horas pendiente del brazo del mosquitero

HABIA DENUNCIADO SUS PROPOSITOS EN MUCHAS OPORTUNIDADES

Poco antes de las 16.30 horas, la seccional sexta recibió un aviso telefónico por el cual se le informaba que en la casa de calle Rioja 3180 un hombre había puesto fin a su vida, ahorcándose. Sin pérdida de tiempo, el comisario señor Rayna y oficial Gallo, se trasladaron a la casa indicada, comprobando la veracidad de la denuncia.

LO OCURRIDO

En la casa de calle Rioja se domicilia la familia Crivelli, que entre los varios hijos contaba con José Crivelli, argentino, de 31 años de edad, soltero, que es el que puso fin a su vida. El suicida había manifestado en más de una oportunidad que estaba cansado de vivir, idea que lo perseguía desde hace más de un mes.

ESTA TARDE

Crivelli dijo a los suyos que iba a descansar unas horas, para lo cual se dirigió hacia una pieza. Cerró la puerta, los miembros de su familia lo creyeron acostado y todo fué calma.

A LAS 16

Serían más o menos las 16 horas, cuando la señora Ana de Crivelli, madre de José, llamó a su hijo invitándolo a tomar mate. Pasaron algunos minutos y como no obtuviera respuesta se acercó a la pieza. La puerta y la ventana estaban trancadas. Repetidos llamados no obtuvieron éxito y entonces la señora, angustiada, llamó a los suyos buscando consejo.

POR UN VIDRO ROTO

La señora de Crivelli rompió un cristal de la puerta, metió la mano y consiguió abrir. Al entrar se ofreció a sus ojos un cuadro verdaderamente impresionante. Su hijo José, en un rincón de la habitación, pendía atado al brazo del mosquitero, ya sin vida.

EL AVISO

Inmediatamente corrieron a los gritos dados por la infortunada señora encontrándose con el impresionante espectáculo referido. Seguidamente se avisó a la seccional y Asistencia Pública. Concurrió el médico de policía Dr. Aguirre, quién se limitó a diagnosticar el fallecimiento de Crivelli.

COMO SE SUICIDO

El protagonista de este hecho, para lograr su propósito debió subirse sobre el catre; arrimó el mosquitero, ató a su cuello un echarpe después de haberlo pasado por el brazo de madera y dando un puntapié al catre, quedó balanceándose en el vacío.

SUMARIO

La seccional sexta ha iniciado sumario habiendo informado de lo acaecido al señor juez instructor en turno.

Inspección Nacional de Escuelas

Pedido al gobierno de la provincia

Los pobladores del paraje denominado Desvío Kilómetro 285, situado en el departamento de Vera, han constituído una comisión pro instalación de una escuela, bajo la presidencia del señor Antonio B. Crossi, y solicitaron la creación de la misma a la Inspección Nacional de Escuelas, ofreciéndole casa gratis.

La Inspección Nacional, teniendo en cuenta que hay 50 niños que no reciben instrucción, se dirigió al gobierno de la provincia solicitando autorización para instalar una escuela laica en el Desvío de Kilómetro 285, línea del F. C. S. F. en el departamento Vera.

Sdad. Colombófila

LA MENSAJERA SANTAFESINA

En esta semana, la sociedad citada ha llevado a cabo la soltada de palomas correspondiente al segundo vuelo de la segunda línea de pichones, desde la estación San Justo, con un recorrido de 99 kilómetros.

Los componentes de dicha entidad mostráronse satisfechos de la actuación de las palomas, habiendo empleado las mismas un término medio de 800 metros por minuto, tiempo bueno si se tiene en cuenta que la mayoría son pichones de este año.

El domingo 24 del corriente, se llevará a cabo la tercera largada desde estación Crespo (150 kms.) y el domingo 1o. de noviembre, la última largada desde Calchaquí (200 kms.)

Al llegar a esta última estación se disputarán premios donados por el ministerio de Guerra (Sección Comunicaciones), a razón de uno por cada diez palomas que participen.

Las personas que posean palomas mensajeras y deseen participar en este concurso pueden hacerlo haciéndose socio de esta entidad, no ocasionando esto ningún desembolso ya que los pasajes para el conductor y las palomas los dona el ministerio de Guerra, sección Comunicaciones.

Para informes y afiliación, a Humberto I 2826, S. T. 19441 y Vera 2854, U. T. 4441.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN SANTA FE

Inglaterra	22.1/8	22.1/8
Francia	13.46	13.42
Bélgica	3.78	3.75
España	5.88	5.89
Italia	10.19	10.17
Suiza	2.70	2.68
Portugal	14.—	14.50
E. Unidos	188.—	188.—
Uruguay	65.—	65.—
Brasil	8.201.—	
Alemania	3.29	3.27
Holanda	1.31	1.29 1/2

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Francisco Leguiza con Eulogia Ríos, argentinos.

Nacimientos:

Eduardo Mario, hijo de Eliseo M. Candioti y Angela Elena Gasparotti.

Jova Dora Beatriz, hija de Tomás Orellano y Sixta Ramirez.

Roberto Mario, hijo de Raúl Sarubbi y de Raquel Aller.

Defunciones:

Nikifor Baciluk, polaco, 21 años.

Tomasa Valenzuela, arg. 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Angel Fonseca con Teresa Scarafia argentinos.

Nacimientos:

Hugo Gerardo hijo de Simón Cabrera y de Amanda Guerra.

—Rosa hija de Martín García y de Ramona Camero.

Eugenio Enrique hijo de Eugenio [illegible] y de María Raymondi.

Enrique Laureano hijo de Laureano Alvarez y de Teresa Olivera.

Esther del Carmen hija de Jacobo Dolinsky y de Jerónima Ibarra.

Norberto Omar hijo de Celedonio Vázquez y de María López.

Defunciones:

Julia Cavallo argentina 1 mes.

Pedro Rodolfo Ferreyra argentino 20 años.

Julio César Antonio Ramirez arg. 18 meses.

María E. de Clárici argentina 20 años.

Nicolás Balgorria arg. 63 años.

María A. de Claude suiza 55 años.

DIRECCION DEL PUERTO

ESTADO DEL RIO

El río en las últimas 24 horas descendió: 0.12.

El hidrómetro del dique, hoy señaló: 3.28.

El calado máximo admisible del puerto: 22 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: Día 20: 21 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Vapor norteamericano: "Lake Oreaga", quebracho.

Vapor inglés: "Sweaton", cereales.

Vapor griego: "Stefanos Costomenis", cereales.

Esperado:

Vapor inglés: "Charterhyte", en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Vapor nacional: "Los tres amigos", varios.

A la descarga:

Lancha nacional: "Celia B", cereales.

Lancha nacional: "Doña Amelia C.", cereales.

Vapor nacional: "Buena Fe", varios.

Vapor nacional: "Pensamiento", varios.

Vapor [illegible]: "Elegante", [illegible].

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 7.00, octubre 7.00, noviembre 7.13, diciembre 7.10.

Lino. — Disponible 12.00, octubre 12.00, noviembre 12.00, diciembre 11.90, febrero 11.40.

Maíz. — Disponible 4.62, octubre 4.62, noviembre 4.65, diciembre 4.77, enero 4.90.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.55, noviembre 6.90.

Maíz. — Disponible 4.45, noviembre 4.50, diciembre 4.60, enero 4.75.

Lino. — Disponible 11.90, noviembre 11.95, febrero 11.10.

MERCADOS DEL EXTERIOR

ROSARIO, 21. — A última hora, los compradores ofrecían los siguientes precios:

Trigo: noviembre $ 6.94.

Maíz: noviembre $ 4.49, diciembre 4.59, enero 4.71.

Lino: noviembre $ 12.00; febrero, 11.72.

AMERICA

Chicago. — Trigo: diciembre, subió, [illegible]; mayo, id. [illegible].

Maíz: diciembre, subió, [illegible].

Winnipeg. — Trigo: octubre, subió, 0054.

Deluth. — Lino: octubre, s/c.; diciembre, s/c.

LIVERPOOL

Trigo: noviembre, subió, 0065; diciembre, id., [illegible].

Hull. — Lino: octubre - diciembre, 0141.

Calcuta. — Lino: octubre - diciembre, bajó, [illegible].

UNA SEÑORITA SE HIRIO DE UN TIRO DE REVOLVER

La seccional primera, está tratando de aclarar un hecho ocurrido hoy en la caballeriza de policía, 3 de Febrero y Rivadavia, el cual se presenta rodeado de circunstancias especiales.

A las 12.20 horas, la señorita María Teresa Herculano, argentina, de 17 años de edad, hija del capataz de la caballeriza, intentaba sacar dinero de un mueble en el cual había un revólver. Parece ser que la señorita Herculano quiso apartar el arma a fin de apoderarse del dinero y en esas circunstancias funcionó el gatillo. Salió un tiro que fué a herir a la señorita Herculano en la clavícula derecha por lo que fué conducida a la Asistencia Pública y de allí trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste, cama 11, pabellón 7.

La seccional 1a. se ha incautado de un revólver con cinco balas; una vacía, otra picada y tres intactas. El relato que hacemos es de acuerdo a la declaración de la víctima, pues no hubo testigos que presenciaran el hecho. Tiene conocimiento el juez en turno.

EL CAMPEONATO DE COMPETENCIA DE LA L. S. DE F. B.

Esta noche se reunirá el C. D. de la Liga para adoptar las resoluciones finales

EL PROGRAMA PARA EL 25

Esta noche se reunirá como de costumbre el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football. Numerosos asuntos hay en carpeta, y la sesión será larga sin lugar a duda.

El campeonato de competencia

Uno de los asuntos mas interesantes a tratar será la organización definitiva del campeonato de competencia, cuya realización ya ha sido resuelta en principio, pero esta noche se pondrán de manifiesto todos los puntos necesarios y se considerarán algunas deserciones que parecen produciranse en este torneo.

Las resoluciones del

Consejo Auxiliar adoptadas anoche, serán revisadas por el Consejo Directivo, y examinadas, aprobadas o revistas.

Los matchs para el domingo

Pendiente de la primera división únicamente queda Unión y Brown; deberá designarse esta noche el field, el referee, etc, para este encuentro que quizá no se realice según los informes que circulan.

TORNEO DE QUINTA ORGANIZADO POR EL CLUB N. ARGENTINA

Reglamentación de la Copa "Diario Crítica"

El club Atlético, Nobleza Argentina ha organizado un torneo para equipos de quinta división a desarrollarse durante el mes de noviembre.

Se disputará como premio una Copa, debiendo inscribirse los clubs que deseen participar en la Secretaría del club patrocinante, calle San Lorenzo 1118, de 18 a 20.30 horas todos los días.

La Comisión de este club invita a participar a los siguientes cuadros.

Colón, G. y Esgrima, Sportivo Palermo, Libertad, Sp. San Luis, Liverpool, Sp. Santa Fe, Unión, Belgrano, Alumni, Central Córdoba, Cecilio Tolosa, Sp. Roma, Boca Juniors, Brown, Atlético Roma, Sportivo Jornada, Provincial, San Isidro y a los demás club de 5a. división que deseen participar.

Reglamentación a dicho campeonato

Art: 1o. La Inscripción a este certamen será de $ 3.50.

Art: 2. Todo club que desee participar en este Campeonato deberá enviar un delegado a objeto de la Inscripción.

Art: 3. El club Nobleza Argentina efectuará una reunión con asistencia de los delegado de los clubs participantes a los efectos de designar los field y hora en que se llevarán a cabo los partidos.

Art: 4. Todo cuadro que tome parte deberá tener su equipo correspondiente o en su defecto un distintivo que facilite las tareas del arbitro.

Art: 5o. En ningun cuadro podrá incluirse jugadores mayores de 18 años, siendo cada jugador de la clase del año 1915, so pena de perder el partido en caso de haberlo ganado.

Art: 6o. Los clubs que no dispongan de balon abonarán un derecho de 0.50 ctvos, por concepto de arquiler al club patrocinante de este certamen quien facilitará el balón.

Art: 7o. Los Partidos durarán 50 minutos divididos en dos tiempo de 25 cada uno con cinco minutos de descanso. Toda protesta deberá benir por escrito y acompañada de 0.50 ctvos, por cada jugador a excepción de la que se refiera al referee que deberá acompañarse de la suma de $ 3.00 importe que será devuelto en el caso de ser justificada la misma.

Art: 8o. Cada equipo será de 11 jugadores y dos suplentes los cuales deberán firmar la lista de buena fé.

Art: 9o. El campeonato se iniciará el dia 1 de noiembre del corriente año.

SUSPENDIO BROWN AL RESTO DE SUS JUGADORES DE 1A.

En la reunión realizada por la comisión directiva del club Atlético Brown, se adoptó anoche una medida complementaria de otra adoptada anteriormente, con respecto a los jugadores de la primera división.

Por dicha medida se ha suspendido por tiempo indeterminado a los jugadores: Luis Gianfelice, Zacarías Giménez, Juan González, Miguel Bonani, Remigio Romero, Julio González, Adolfo Gervassoni y Sebastian Rodriguez.

La medida de la comisión directiva dice así:

"No habiendo los jugadores mencionados, prestado su concurso en el último match realizado de primera división "A", apesar del compromiso contraído por cada uno de ellos, se resuelve confirmar la suspensión por tiempo indeterminado que provisoriamente se les había aplicado a cada uno de ellos, sin goce de sueldo desde el último match que dejaron de prestar sus servicios".

Tossolini también cayó:

"Suspender al jugador Domingo Tossolini", por tiempo indeterminado por haber desertado de los compromisos aceptados, siendo reincidente.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. BROWN

Bajo la presidencia del titular Sr. Rafael Wexler y con asistencia de los señores miembros Mermet, Sequeira, D. Puccinelli, S. Alvarez y P. Puccinelli, reuniése la C. D. del Club Atlético Brown, resolviendo lo siguiente:

ACTA ANTERIOR.— Previa lectura del acta de la sesión anterior, esta se aprueba sin observación.

CORRESPONDENCIA.— Se da entrada a la siguiente correspondencia recibida: Asociación deportiva del F. C. S. F; Liga Santafesina de football, Club Atlético Libertad de Sunchales, comité olímpico 1932; Club Huracán de Rosario.

PASE CONCEDIDO.— Se concede el paso solicitado por el socio jugador Dino Liendo para el C. A. Alma Junior.

BENEFICIO.— La presidencia informa el resultado del beneficio realizado en el Cine Colón el dia viernes 16 del cte. y se agradece a la empresa Carbonell por la deferencia tenida.

MATCH EN RAFAELA.— La delegación que acompañó a los jugadores el domingo 18 a Rafaela informa la [illegible]. Fijan expresa constancias del buen comportamiento y el espíritu deportivo que en todo momento animó a los componentes del cuadro que ha estado integrado con elementos de divisiones inferiores y de primera división "B". Al mismo tiempo manifiéstanse agradecidos de las atenciones que la C. D. del C. Atlético Rafaela les ha dispensado.

CONFIRMACION DE SUSPENSION.— No habiendo los señores jugadores Luis Gianfelice, Zacarías Giménez, Juan Gonzaléz, Miguel Bonani, Remigio Romero, Julio Gonzaléz, Adolfo Gervassoni, Sebastian Rodriguez, prestado su obligatorio concurso en el último match realizado de primera división "A", apesar del compromiso contraído por cada uno de ellos, se resuelve confirmar la suspensión por tiempo indeterminado que provisoriamente se les había aplicado con fecha primero del corriente mes, sin goce de sueldo desde el último match que dejaron de prestar sus servicios.

Suspender al jugador Domingo Tosolini, por tiempo indeterminado, por no haber integrado los equipos para los cuales fué nombrado oportunamente. Para la aplicación de esta pena se tiene en cuenta el agravante de que el expresado jugador es reincidente.

MATCH DE CUARTA DIVISION.— Vista la actuación tenida por el encargado de la 4a. división Sr. Sofanor S. Alvarez y teniéndo en cuenta los servicios prestados con anterioridad, se resuelve, por esta vez, amonestarlo por la deficiencia tenida en su cargo. Al mismo tiempo se les hace saber a los componentes de la 4a. división que toda queja debe ser interpuesta ante la C. D. que es la única autoridad superior para subsanar y castigar los errores cometidos, por lo que se hace un llamado de atención y se sienta un precedente para el futuro de que es absolutamente prohibido exponer sus quejas ante quien no corresponda, por cuanto esta C. D. está dispuesta a velar severamente en caso necesario por el buen nombre y prestigio de la institución.

ORGANIZASE EL CIRCUITO DE ESCALADA

LOS PREMIOS

El "Escalada Automóvil club" de reciente fundación, ha preparado para el domingo 15 del mes próximo, la realización de un interesante festival mecánico.

Correráse dicho día el circuito "Escalada" sobre una distancia de 100 kilómetros, y en el cual podrán participar todos los aficionados del departamento San Justo; será de la categoría fuerza libre, y se permitirá correr con cualquier carrocería siendo obligatorio usar parabrisas y capota.

La entidad organizadora dará a conocer en breve los reglamentos que regirán esta prueba, la primera en su clase en el departamento mencionado y que sin duda congregará numerosa concurrencia.

SE REUNE EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Designará la fecha en que se iniciará el Campeonato de Competencia

Como es costumbre, esta noche sesionará el Consejo Directivo de la Federación. Hay asuntos varios en carpeta que esperan resolución del referido cuerpo.

Anoche ha vencido el término de inscripción al campeonato de Competencia y hoy ha de designarse la fecha en que se iniciará. Es probable que se fije el primer domingo de noviembre, a fin de dar tiempo a la firma de los jugadores de los clubs recientemente inscriptos.

Los clubs Mariano Moreno y Sargento Cabral, ascendidos a categoría superior, enviarán sus representantes, se designará el team que actuará en el match del domingo por la copa gobernador de Entre Ríos.

De lo que resuelva el Consejo informaremos a nuestros lectores.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Antonio E. Analdo, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña JUANA TESSERO DE GARNERO, abierto por el procurador don Hugo F. Orcel en representación de parte legítima, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Secretaría, Santa Fe, veinte y uno de Octubre de mil novecientos treinta y uno. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 17689|v|20|11

REUNION EN LA BOLSA DE COMERCIO

Con el objeto de cambiar ideas sobre la creación de una zona franca en el Puerto de Santa Fe, las entidades que subscriben invitan a sus socios y al comercio en general de esta ciudad a la reunión que se celebrará en la BOLSA DE COMERCIO el día 22 de octubre a las 21.30 horas.

En esta reunión, el ingeniero Carlos J. Ariotti presentará un informe acerca de los antecedentes de este proyecto y sus finalidades.

Bolsa de Comercio de Santa Fe. — Sociedad Industrial de Santa Fe. — Centro de Ingenieros de Santa Fe.

No. 17670 v.22|10

La petición del radicalismo al gobierno provisorio

"Nunca es tarde si la dicha es buena" dice el refrán, y no es tarde aún para aceptar la conciliación que al país le ha ofrecido el radicalismo por medio de la petición dirigida al gobierno provisorio, la que ayer ha sido publicada por "El Litoral".

Es necesario para bien de todos que las distancias se acorten; no será difícil tarea, depende de que las partes convengan en que la república no es un bien sobre el cual unos tengan mejores derechos que otros, es decir que por el camino de la ley interpretada sin caprichos, todos se encontrarán en el punto ideal del paisaje.

El gobierno provisorio debe levantar el estado de sitio, y las prohibiciones dictadas a trasmano de la Constitución; a la vez el radicalismo está en la obligación de cambiar el primer término de la fórmula a fin de evitar un traspié político y legal, es lo menos que los de arriba y los de abajo pueden hacer en beneficio del país [illegible] del cual se ha desarrollado la política demagógica y su hija la revolución.

Y es oportuno decir que hay urgencia en la solución del asunto; mientras el gobierno y los políticos se atacan y se traslacan la nación marcha agobiada por cargas inútiles, y es hora de pensar seriamente en los perjuicios públicos que no son pocos y aumentarán si persiste la actitud de guardia asumida por unos y otros.

Podríamos analizar el documento del radicalismo y demostrar que con relación a los hechos no es de buena lógica recordar sus [illegible] de lucha en favor de la Constitución. Fácil le sería al crítico probar que nunca el "unicato" tuvo manifestaciones tan positivas como durante los años de gobierno irigoyenista. Le bastaría para ello hacer la historia de las intervenciones y los abusos cometidos en nombre de la reparación. Por otra parte poco costaría documentar la serie de actos oficiales que le han restado mérito al esfuerzo realizado el 6 de septiembre, pero a nada práctico conduciría la expurgación de pecados que en sí llevan o llevaron la penitencia; lo interesante, lo que se convierte en imperativo para todo ciudadano bien inspirado, consiste en apoyar sin reservas las iniciativas que tiendan a la concordia. Ya es indicio de posible éxito la nota a que nos referimos, y ella parece destinada a provocar un decreto que daría lugar a una resolución del partido con respecto de la fórmula.

Aseguran los radicales que no obstante la proximidad del 8 de noviembre ellos concurrirían a los comicios; dicha afirmación es de suma importancia debido a que aclara un punto relacionado con la fecha en que se pondría término al régimen de "facto".

No creemos que haya partido que se oponga a una medida destinada a satisfacer cuanto de legítimo se expresa en el petitorio de los radicales, lo contrario sería una indiscreta confesión de incapacidad democrática, y por lo mismo una inequívoca prueba de ineptitud para el gobierno.

Hay, pues, un camino de arreglo, es de esperar que no falten verdaderos ideales entre los que [illegible] en el asunto.

El censo de ciegos en la provincia

Organizado por el Instituto Social de la U. del Litoral

Hoy se ha llevado a cabo en todo el territorio de la provincia la iniciativa del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral para conocer el número de ciegos que hay en la provincia de Santa Fe.

La iniciativa ha sido recibida con favorable auspicio en todas las clases sociales, y tiende a elevar el sentimiento general de solidaridad pública hacia los ciegos. Este censo, cuyos resultados conoceremos en breve, permitirá encarar resueltamente el problema de la asistencia social, que es el objetivo perseguido por la Universidad, y que por vez primera se realiza en el país.

Las autoridades de la intervención han prestado franco apoyo al loable proyecto, y ha estado a cargo de las jefaturas de policía y comisarías respectivas la distribución de los [illegible], etc.

Es probable el cambio de la fórmula radical

Días pasados comentando el viaje del doctor [illegible] a Montevideo, dijimos que diversos dirigentes del radicalismo, [illegible] Alvear, opinaban que debían aceptarse las renuncias presentadas por los candidatos del partido a la presidencia y vice de la nación.

En suelto aparte nos hemos referido a las dificultades internas [illegible]. Las últimas noticias confirman las que tenemos adelantadas a nuestros lectores. Empiezan a circular nombres; pero las resistencias recíprocas son muy enérgicas, lo [illegible] la modificación de la fórmula.

Se [illegible] que la presencia del Dr. Alvear en el país sería de eficacia para armonizar los intereses de los varios aspirantes a la presidencia, y no faltan quienes aconsejen un franco cambio de ideas con el gobierno provisorio, a fin de que éste autorice el regreso al país del ex presidente.

Ojalá que los hechos confirmen cuanto al respecto se dice. El radicalismo [illegible] plan el panorama social, político y económico sin otra aspiración que [illegible] la realidad y hacerlas valer con fines de bien público. Entre ellos se encuentra "El Litoral"; su prédica [illegible] a la ley aunque sin desentenderse de las [illegible], le ha permitido señalar el seguro procedimiento de la reorganización de los [illegible].

Un esfuerzo más y el 8 de noviembre será fecha verdaderamente democrática porque unirá al [illegible] consiste en que sobran aspirantes, pero el número quedará reducido a lo exactamente necesario. La razón [illegible] estériles.

Colegio Nacional

Se anuncian las fechas de inscripción para exámenes de alumnos libres

En el Colegio Nacional de Santa Fe se han fijado ya las fechas de inscripción para los alumnos libres que se presentarán a exámenes.

Los alumnos de 1o., 2o., 3o. y 4o. años que adeuden hasta dos asignaturas de un curso presentarán solicitud en calidad de libres previos el día 27 del corriente de 8 a 11, o de 14 a 17 horas.

Los libres previos de 5o. año que [illegible] y los alumnos que rindan por equivalencia de estudios, presentarán solicitud también el día 27 del corriente de 8 a 11 o de 14 a 17 hs.

Los alumnos que comienzan sus estudios secundarios y los que inician curso lo harán el día 2 de noviembre de 8 a 11, o de 14 a 17.

El recibo por los derechos pagados en concepto de permiso de examen se entregará a los interesados el día 8 de noviembre de 8 a 11 horas.

Condiciones de la solicitud

Los alumnos que comiencen sus estudios secundarios deberán presentar además de su solicitud de permiso, la siguiente documentación:

Certificado de 6o. grado; certificado de vacuna, otorgado por el Consejo de Higiene, o por la Asistencia Pública; cédula de identidad; partida de nacimiento, y certificado de buena salud expedido por un facultativo nacional.

Servicio electoral del Correo

REMISION DE NOMBRAMIENTOS

El personal de la sección Expedición, de la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, trabaja intensamente en estos días, bajo la dirección de su jefe señor [illegible], en el servicio electoral de la repartición. Ha remitido ya los sobres conteniendo los nombramientos de autoridades de comicios de 13 departamentos, y tiene listas las urnas para despacharlas. La Junta Escrutadora Nacional entregó esta mañana los nombramientos de los departamentos Caseros y San Lorenzo, y en el día fueron despachados.

CREACION DE LA ZONA FRANCA EN EL PUERTO

Inicióse un movimiento de opinión entre los comerciantes e industriales de Santa Fe

CITACION A UNA REUNION

Desde algún tiempo se viene conversando entre los industriales y comerciantes de nuestra plaza, sobre la conveniencia de gestionar ante los gobiernos de la Nación y de la provincia, la creación de una zona franca en el puerto de Santa Fe.

En los últimos días, estas conversaciones adquirieron forma de iniciativa, ocupándose especialmente de ella el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Führken, sumando voluntades a fin de convocar a una asamblea para tratar el asunto.

Como resultado de las conversaciones realizadas, las autoridades de la Bolsa de Comercio, Sociedad Industrial y Centro de Ingenieros de Santa Fe, han resuelto invitar a los socios de dichas entidades, y al comercio en general, a una reunión que tendrá lugar mañana, 22 de octubre, a las 21.30 horas, en el local de la primera, calle San Martín Nro. 2231, con el objeto de cambiar ideas sobre la creación de la zona franca en nuestra estación fluvial y marítima.

El ingeniero Carlos J. Arioli presentará a la asamblea un informe exponiendo los antecedentes y [illegible] del proyecto.

Dadas las grandes facilidades que reportaría al comercio y a las industrias, una zona franca en el puerto, se cree que concurrirán a la asamblea todos los hombres de trabajo y de negocios que desean la prosperidad económica de nuestra ciudad y toda la región de su influencia comercial. Las fuerzas vivas de Santa Fe estarán representadas, seguramente, en esta importante asamblea.

La zona franca en el puerto sería sumamente beneficiosa. El importador tendría la facilidad de hacer llegar al puerto, grandes cantidades de mercaderías o de productos, sin efectuar de inmediato el desembolso del importe de los derechos aduaneros o portuarios. Las mercaderías quedarían depositadas en galpón o playones en la zona franca, pagando los derechos únicamente cuando tuviesen salida a la plaza o con destino al interior del país, por la cantidad o cargamento correspondiente.

Para dar una idea supongamos el caso de la introducción de cien automóviles, de los cuales diez tuviesen salida del puerto para la ciudad o el interior, por haber sido vendidos. El importador pagaría los derechos aduaneros por estos diez, no así por los demás hasta tanto hallasen colocación. La ventaja es grande, desde que permite operar con menos riesgos y más holgura.

Compenetrados de estos beneficios que en definitiva se extenderán a todo el público consumidor, los comerciantes e industriales se proponen llevar adelante el proyecto, abrigando las esperanzas de que el gobierno acogerá favorablemente sus gestiones.

Una iniciativa plausible relativa a la desocupación

Las autoridades del "Santa Fe Automóvil Club" han invitado a sus socios y simpatizantes a un cambio de ideas tendiente a dar trabajo a los desocupados. Al mismo tiempo, como respuesta a la invitación, el señor Luis Borruat presentó a la institución de referencia un proyecto de "Conscripción de salarios" para solventar la desocupación.

Allí donde no alcanza la iniciativa oficial debe llegar la acción espontánea del hombre asociado, máxime cuando se le plantean a la sociedad problemas que la inquietan seriamente.

Las gentes se abandonan fácilmente al concepto mesiánico del Estado y todo lo esperan de él en absoluto. Por eso la vida social suele transcurrir como aletargada, mientras una gran parte de la población espera angustiada la solución de sus más apremiantes problemas económicos.

La iniciativa privada puede mucho. Así como se ha insinuado con éxito colaborando en las cuestiones educacionales, bien puede intervenir, como fuerza solidaria, cooperando en la acción del Estado o reemplazando a éste en cuestiones de interés social. Tal es el caso de los desocupados.

El país carece de una estadística seria y autorizada que refleje el estado actual de la desocupación. Las cifras que se han dado hasta la fecha son incompletas y a menudo interesadas. Lo cierto es, sin embargo, que es enorme la cantidad de asalariados que esperan en vano la oportunidad de alquilar sus energías a la industria o el comercio. Ya este fenómeno nacional de la desocupación se ha planteado en otros países europeos donde los sindicatos gremiales de los trabajadores seriamente organizados, especialmente en Inglaterra, acudieron en ayuda de sus camaradas damnificados mediante la conscripción de salarios y la disminución de las horas de trabajo. También se apeló al recurso caritativo de las ollas populares cuya acción reemplazó a la mendicidad callejera, tan humillante cuando caen en ella gentes obligadas a holgar por las crisis industriales que se suceden.

Es bueno que aquí en Santa Fe se agrupen hombres de buena voluntad, inteligencias generosas, dispuestas a organizar un servicio social de ayuda a los desocupados mediante el decoroso procedimiento de buscarles trabajo, o, en su defecto, de hacerles llevaderas estas horas de indigencia que creemos transitorias.

El presupuesto del año 1932

Una comisión de estudio

La contaduría general de la provincia [illegible] fin a un estudio comparativo de los presupuestos del año 1930 y 1931, para ser sometido a consideración del ministerio de Hacienda.

Con dicho estudio y sus resultados, se procederá en la repartición de referencia a tratar los detalles definitivos para la confección del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el año 1932.

Ferroviarias

EL SERVICIO MEDICO DEL F. C. S. F.

En la dirección del F. C. S. F. informan que el doctor Vicente Molinari, médico-cirujano de la compañía, se hizo cargo interinamente del Servicio Médico de dicho ferrocarril, en substitución del malogrado Dr. Pedro J. Saurit, sin dejar por ello de desempeñar las funciones que le son propias.

JUBILACION DE UN INSPECTOR

Se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones, el inspector de Explotación del F. C. S. F., señor Pantaleón Pedraza, jefe del primer distrito.

En una orden del día, la dirección hace saber que el mencionado señor dejó de formar parte del personal de la empresa y que provisoriamente el servicio quedó asegurado por el señor Francisco Muttazzi, subinspector de Explotación.

EL DIRECTOR DEL F. C. S. F.

El viernes próximo regresará de Buenos Aires el director del F. C. S. F., señor M. Toupet, quien se encuentra en aquella ciudad por asuntos relacionados con la empresa que dirige.

EL ADMINISTRADOR DE LOS F. F. C. C. DEL ESTADO

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, llegó anoche de Laguna Paiva a esta capital, el administrador general de los F. F. C. C. del Estado, teniente coronel Pedro A. Rocco, quien siguió viaje, poco después, por F. C. Central Argentino a Buenos Aires, acompañado por los funcionarios a quienes nos referimos en la información del día anterior.

A su paso por ésta fué saludado el teniente coronel Rocco, por numerosas personas.

El Frigorífico Swift y la comuna de V. G. Gálvez

Se encuentra a consideración del ministerio de Instrucción Pública y Fomento un expediente de gestiones del comisionado de la intervención a la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez sobre aplicación de impuestos al Frigorífico Swift; conjuntamente con ese expediente existe otro sobre exoneración de impuestos a dicho frigorífico.

Hanse suscitado diversos comentarios respecto de este asunto, el que según se nos ha enterado oficialmente, redúcese a una diferente interpretación de ordenanzas de impuestos.

Para dictar una resolución ajustada y poner fin a este conflicto, por el ministerio de Instrucción se ha comisionado al contador de la intervención señor José Murature Ruiz, a fin de que recoja todos los antecedentes necesarios sobre este [illegible]

La clausura de las clases

Información oficial

En la secretaría del Consejo de Educación se ha entregado la siguiente declaración sobre la resolución de las autoridades escolares fijando el 30 de noviembre para la clausura de las clases. Dice así:

"Respecto a la clausura de las clases, el día 30 de noviembre — resolución adoptada por el H. Consejo en su sesión del 14 del actual — se han suscitado algunos reparos, que han hallado eco en la prensa provincial, fundados en el hecho de que ha sido costumbre clausurarlas del 10 al 15 de aquel mes.

A los efectos de aclarar los motivos que han determinado al H. Consejo a adoptar aquella resolución, se hace constar que el plan de estudios establece 210 días hábiles de clase para ser desarrollados normalmente.

Este año, con motivo de los feriados extraordinarios y de las vacaciones impuestas por el estado sanitario de la provincia al promediar el mismo, los días hábiles de clase habrían sido solamente 194, aun postergando la clausura al 30 de noviembre, según se desprende del término medio mensual que se especifica a continuación: Marzo, 19 días; abril 22; mayo 23; junio 23; julio 11; agosto 23; septiembre 24; octubre 25; noviembre 24; total: 194 días.

Por estas razones, que buscan el propósito de dar un desarrollo racional a la instrucción pública en las escuelas provinciales durante el año en curso, el H. Consejo ha adoptado la resolución recordada".

CANDIDATO A LA VCEPRESIDENCIA

Nuestro don Estanislao López, y en esta oportunidad el posesivo es de plena justicia porque es "nuestro" cualquiera sea el cristal con que se le mire, don Tani como le llama la ciudad, es un probable candidato a la vicepresidencia de la república.

Dicho cargo tendrá toda la importancia que se quiera, y don Tani podrá desempeñarlo decorosamente, mas preferimos que lo dejen de candidato a la gobernación de Santa Fe; lo deseamos con el justificado egoísmo de quien cuida la propia casa antes que prestar oídos a los conflictos del barrio.

¿Qué Santa Fe perdería la probabilidad de contar con el vicepresidente de la nación? Bien: en cambio don Tani se quedaría en ésta, y sería para los santafesinos una reserva cuando menos.

Movimiento Político

ALIANZA DEMOCRATA SOCIALISTA

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA PRESIDENCIAL

Ya hemos informado que el sábado por la noche tendrá lugar en el Teatro Moderno la proclamación de la fórmula De la Torre-Repetto.

Los candidatos vendrán de Rosario, acompañados por gran número de [illegible], en un tren expreso que partirá de aquella ciudad y que llegará a ésta a las 12 horas.

Hablarán, por orden, los oradores siguientes:

Candidato a gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, doctor Luis María Niklison, candidato a presidente de la república doctor Lisandro de la Torre, candidato a vicepresidente de la república doctor Nicolás Repetto, candidato a diputado nacional doctor José N. Antelo, candidato a senador nacional por la Capital Federal doctor Alfredo Palacios, que cerrará el acto.

Al día siguiente tendrá lugar la proclamación de la fórmula en la ciudad de Paraná y se fletará un vaporcito especial en el que se trasladarán a la vecina orilla, los candidatos y sus acompañantes.

UNION CIVICA RADICAL (JUSTISTA)

LA LISTA DE CANDIDATOS

El apoderado del partido, doctor Melitón Rivera, presentó esta mañana en el ministerio de Gobierno la lista definitiva de los candidatos que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

REGRESO EL Dr. IRIONDO

Esta mañana por vía Central Argentino regresó de la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo para ultimar los detalles de la jira que realizará al norte de la provincia.

Cerca de medio día visitó al interventor y al ministro de Hacienda.

UNION CIVICA RADICAL (CIVILISTA)

El ministerio de Gobierno se ha expedido en el pedido formulado por el C. de la Juventud Radical para realizar un acto el viernes 23 en el Teatro Moderno; ha sido concedida la autorización solicitada, especificándose que será en local cerrado, de acuerdo con lo expuesto en el pedido. Se deniega así la segunda parte de la solicitud referente al permiso para concurrir en manifestación a una plaza para cantar el himno.

EL GRAL. JUSTO LLEGARA EL DOMINGO A ESTA CIUDAD

Ha quedado establecida, como ya hemos informado, la fecha del domingo 25 del corriente para la proclamación de la fórmula Justo-Matienzo, acto que tendrá lugar en el Teatro Moderno. En la misma asamblea se realizará la proclamación de la fórmula Iriondo-Beristain.

El general Justo vendrá en automóvil desde Rafaela, donde el mismo día por la tarde se llevará [illegible]

La acción cooperativa

El gobierno de la provincia autorizó la formación de sociedades anónimas tendientes a la construcción de graneros y elevadores en las localidades de Maggiolo, Elortondo y María Susana.

La acción de las cooperativas se extiende en esta rama de la actividad agrícola. No obstante la aguda crisis reinante, los agricultores dan muestra de la extraordinaria vitalidad económica del país, construyendo graneros y elevadores, monumentos de previsión y optimismo. Los tres nuevos elevadores que se construirán inmediatamente en las [illegible], son un anticipo auspicioso de lo que llegará a ser la extensa red de elevadores proyectada para las necesidades agrícolas del país, gracias a la acción racional de los agricultores [illegible].

El sistema cooperativo, que traduce en el terreno económico el anhelo sentimental del apoyo mutuo, ha de servir en la organización agraria para orientar la actividad comercial de los productores. El cooperativismo, felizmente, tiene ya un fuerte impulso y a medida que la inteligencia va penetrando en la acción, otrora rudimentaria de los núcleos agrarios, las cooperativas adquieren la importancia que les corresponde. De esta manera el país se incorpora, paso a paso, a los países más civilizados del mundo en los cuales la economía rural se regula, en gran parte, mediante el sistema eficaz de las cooperativas.

Con gran satisfacción reseñamos estas conquistas civilizadoras de la economía agraria, conquistas efectivas, que contrastan con la acción disgregadora y caótica en que se debaten los políticos del país, los cuales no saben satisfacer las necesidades más apremiantes del momento que son de índole esencialmente constructivas.

Notas

Estadistas en viaje

Don Roque Pallarés y don Agustín Comas son presidente el primero y vicepresidente el segundo de una república muy antigua, inserta en el propio riñón de los Pirineos franco-españoles: la ilustre y casi imaginaria república de Andorra, cuyos 450 kilómetros cuadrados y 6000 habitantes están dedicados a la explotación de la industria forestal y del contrabando transpirenaico.

Don Roque Pallarés y su segundo, don Agustín Comas, no han podido resistir al anhelo más cordial de los andorranos: felicitar a los españoles por ser ya iguales a ellos, o sea por haber incurrido en el republicanismo que en Andorra se practica desde hace varios siglos, con el mayor y más encomiable sosiego. Así, pues, ambos estadistas han abandonado la corta de pinos, encinas y robles, han dado un adiós democrático a los contrabandistas de la frontera, y por senderos inverosímiles han alcanzado la primera vía férrea que pudiera conducirlos a Madrid, donde en la actualidad son huéspedes bienvenidos del presidente de la república española, don Manuel Azaña.

Parece que esa visita de los dos jefes de Estado a su colega madrileño ha pasado en absoluto inadvertida para los habitantes de la capital, a pesar de que es la primera realizada por estadistas extranjeros desde que en España se implantó el nuevo régimen. Lo que todavía se ignora es si podrá ser retribuida; porque las comunicaciones con Andorra eran hasta hace poco del género novelesco, en razón de sus asombrosas dificultades, vencidas tan sólo por el gallardo sentimiento de solidaridad que anima a Comas y Pallarés.

Haberes atrasados

Una comisión de obreros de la dirección de vialidad y consorcios camineros, que se encontraba trabajando en Cañada de Gómez (Dep Iriondo) y El Trebol (San Martín), realizó diversas gestiones ante el Departamento del Trabajo para lograr el cobro de sus haberes por los meses de agosto, septiembre y los días de octubre. Luego visitó al ministro de Hacienda con el mismo fin.

Según los informes oficiales, este personal, declarado cesante días atrás, ha sido tomado sin autorización, habiéndose ya ordenado que se le regularice la situación. El expediente respectivo se encuentra a la firma del interventor.

Correos y Telégrafos

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha sido ascendido a telegrafista de la clase 22, el de la clase 24a. Israel Svetlitza que presta servicios en la cabecera del Vo. Distrito, con asiento en Santa Fe.

También se asciende a la clase 26a. al mensajero de la 30a. de Huanqueros (departamento San Cristóbal), señor Guillermo Taryt.

Una sola propuesta en la licitación de los desagües

Las obras proyectadas para los distintos barrios del municipio importarían, en total, $ 272.142.25

Diversos factores impidieron que varias empresas constructoras presentasen propuestas en la licitación pública a que había llamado la Municipalidad de esta capital, para la construcción de seis desagües pluviales. Al llegar esta mañana la hora de abrir las propuestas, sólo había una: la de la firma Enrique Paiz y Cía., interesada en la construcción de los desagües por la circunstancia de que es adjudicataria de las obras de pavimentación a realizarse en la mayor parte de las calles donde se harán aquellos.

En la propuesta se pide, por cada uno de los desagües pluviales [illegible]:

El de calle Garay desde 4 de Enero hasta Santiago de Chile, y calle Francia desde Garay a Corrientes, $ 93.284.28.

Calle Salta desde avenida Freyre a San José, por esta hasta Mendoza y por esta hasta J. Díaz de Solís, $ 56.933.62.

Calle Catamarca, desde Freyre a San José, por esta hasta Rioja y por esta hasta Juan D. de Solís $ 53.910.99.

Laguna Felipe, desde el camino Gral Paz hasta la avenida Siete Jefes, $ 63.937.15.

Calle Güemes desde Seguí hasta avenida Alem, $ 2375.70.

Boulevard Gálvez entre las calles 25 de Mayo y San Martín, $ 1.700.51

Total, $ 272.142.25.

La empresa ofrece una variante utilizando caños tipos Standard, con una rebaja total de $ 12.000 más o menos.

La propuesta de la firma Enrique Paiz y Cía., excede en más de $ 20.000 al presupuesto oficial de las obras calculado por el Departamento de Obras Públicas de la comuna.

Este aumento se explica por el encarecimiento de los materiales de importación que deben emplearse en las obras, a consecuencia de los nuevos aranceles y de la baja del peso argentino.

En cuanto a la concurrencia de una sola empresa constructora, también se explica. En el pliego de condiciones del llamado a licitación, no se establece la forma de pago, y dada la restricción de los créditos por los Bancos de la plaza, no todas las empresas pueden hacerse cargo de trabajos que exigen la erogación de 250.000 pesos. Además, dadas las pérdidas sufridas por la comuna en los servicios de [illegible] empréstitos, por la depreciación de nuestra moneda, y dadas las fuertes erogaciones realizadas este año por distintas causas, se duda de su capacidad financiera para cumplir de inmediato con las obligaciones que le impondrán las obras de desagües.

Temperatura en ascenso

El viento cambió de dirección, tomando hoy la del nordeste. La temperatura experimentó un leve ascenso y la presión barométrica un descenso.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 9°8; máxima a la sombra, 24 grados y 5 décimos; barómetro, 62 mm.

Estado del río Paraná

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, marcaba esta mañana 3.05 sobre cero, habiendo bajado 2 ctms. desde ayer las aguas del río.

Circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del Paraná: Corrientes 3.42 metros, bajó 2 centímetros; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 1.12, estacionario; Posadas 1.32, bajó 2; Puerto Aguirre 9.20 metros, bajó 12 ctms.

Municipales

Tanto el intendente municipal como los secretarios del D. Ejecutivo, concurrieron esta mañana y por la tarde a sus respectivos despachos, atendiendo a varias personas y formando expedientes, pero no dieron a conocer novedades de importancia.

—La Inspección General aplicó una multa de $ 97.50 al señor Gabriel Piraudón por no haber dado cumplimiento a la orden de construir tapial y vereda en su propiedad de la calle Lavalle entre Gobernador Candioti e Ituzaingó.

—También aplicó una multa de 25 pesos al señor Salvador Aprile, por haber arrojado aguas servidas a la vía pública, desde su finca.

—Fué conducido a la Inspección General el automóvil chapa 263 de Recreo, propiedad del señor Miguel Grigolatto, por estar radicado éste en el municipio de Santa Fe. Se le obligó a sacar patente de la municipalidad de ésta.

Subprefectura Marítima

Fué puesto en libertad un acusado

El oficial de la Subprefectura Marítima, señor Luján López, que ayer se trasladó a Coronda por orden superior para iniciar un sumario contra Ramón Ferreyra, por atentado a la autoridad en la persona del encargado de la Ayudantía Marítima de aquel punto, señor [illegible], regresó esta mañana a Santa Fe, trayendo al [illegible].

En el día, el subprefecto, alférez de navío Rodríguez Quiroga, puso en libertad al señor Ferreyra, sin perjuicio.

MINISTERIOS

Regresó el Ministro de Instrucción

Esta mañana regresó de Villa Mercedes (San Luis), el ministro de instrucción pública doctor Reynaldo Pastor, quién se hizo cargo de su cartera.

También regresó el subsecretario señor Lilo Albisu, procedente de la Capital Federal, quién también reasumió sus funciones, que venían siendo desempeñadas por el oficial mayor del ministerio señor J. D. Monasterio.

Nombramientos

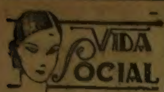
Receptor de rentas del departamento San Javier, se designó al señor Arturo Sánchez, en reemplazo del señor José Ganis, que venía desempeñándolo interinamente.

Auxiliar de la misma receptoría al señor Sixto Rodrigo, en reemplazo del señor Sixto Cattabiani.

Comisionados comunales

Por resolución de esta mañana fueron designados comisionados de la intervención nacional a las comunas de [illegible] y estación Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, a los señores Pedro L. Viale y José Perotti.

Reemplazarán a los señores Vicente Paciello y Bernardino Carlino, que venían desempeñando dichos cargos.



Onomástico del Ilmo Obispo Auxiliar. —

El 24 del actual, día de San Rafael Arcángel, celebra su onomástico el Ilmo y Rvdmo Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti, oportunidad en la cual celebrará misa en la iglesia de la Inmaculada Concepción a las 8 horas.

Con este motivo, la Rvda Madre Superiora, invita a todas las socias de las congregaciones establecidas en esa iglesia, tales como las del Hortus Conclusus, Apostolado de la Oración, Pía Unión Hijas de María y demás fieles a asistir al oficio que celebre Monseñor Canale Oberti.

A beneficio del Asilo de Mendigos—

El sábado próximo en el Teatro Municipal, tendrá lugar a las 21 y 30 horas, una interesante audición de piano, a cargo de conocidos elementos de nuestra sociedad, alumnos del Conservatorio Chopin, que dirige la señora Isabel Sesma de Orozco.

Dicho festival artístico ha despertado gran interés en nuestros círculos, llevándose a cabo a beneficio del Asilo de Mendigos de esta ciudad.

Otros detalles sobre esta audición, que seguramente interesarán se publicarán oportunamente.

Aniversarios matrimoniales.—

Han celebrado hoy un nuevo aniversario de la bendición de su boda los esposos Da. Zulema Rosetti de Carreras y D. Aureliano Carreras, motivo por el que han sido muy congratulados.

Fiesta de Cristo Rey.—

Se invita a todas las socias de las congregaciones del Hortus Conclusus, Pía Unión hijas de María y Apostolado de la Oración y demás fieles a la Comunión general que en honor de Cristo Rey, se llevará a cabo en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) el día 25 del actual en la misa de las 8 y 30 horas.

Se ruega puntual asistencia como así también llevar las insignias. — Las Secretarias.

Rvdo. Padre Domingo Sorasio.—

Procedente de Rosario, se encuentra en esta capital el reverendo padre Domingo Sorasio, director del colegio de Artes y Oficios de los Padres Salesianos.

El padre Sorasio, permanecerá breve temporada entre nosotros.

Fallecimiento—

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital el niño Julio César Ramírez, dejando sumidos en el desconsuelo a sus padres y familiares.

Desaparece el niño al año y medio de haber nacido cuando comenzaba a alegrar la vida de los que con tanto cariño cuidaban de él.

Mañana a las 17 horas serán inhumados sus tiernos despojos en el cementerio municipal de esta localidad en cuyo acto se ha de poner de manifiesto el pesar que tan [illegible].

Cumpleaños.—

Los numerosos afectos que nuestra sociedad dispensa a la señora Sara García Vieyra de Freyre, en virtud de las valiosas prendas personales de que hace gala la mencionada dama, se han puesto ampliamente de manifiesto en el día de hoy con motivo de haber celebrado la fecha de su cumpleaños, oportunidad en que han llegado hasta ella múltiples mensajes de congratulación.

Primera comunión.—

El sábado próximo en la ciudad de Rafaela, efectuará su primera comunión la niñita Beatriz Caruso Echagüe, oportunidad en que será acompañada por numerosos de sus familiares.

La visita que un grupo de amiguitos de la pequeña comulgante le hagan a fin de congratularla por el feliz motivo que se menciona dará margen a una lúcida tertulia infantil.

Por la Sra. Tránsito F. de Ocampo

Esta mañana, a las 9 horas, la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, ha celebrado un solemne funeral por el alma de la señora Tránsito F. de Ocampo, distinguida y ejemplar hermana de dicha V. O. T.

Con este motivo las naves del templo de Santo Domingo se han visto concurridas, reeditándose ante los deudos de la extinta, el dolor que provocara su desaparición.

Hora Santa.—

La Congregación de las Tres María y Cofradía de Animas y Buena Muerte, invita a sus socias a la Hora Santa que mañana tendrá lugar de las 18 a las 19 horas, en el Santuario Eucarístico de las HH. Adoratrices, sito en el Boulevard Gálvez. — La Secretaria.

EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA



El patín, sport que el Club de Gimnasia y Esgrima brinda a sus asociados, cuenta en Santa Fe con numerosos adeptos. En la presente foto, da buena cuenta de ello, el crecido número de patinadores de todas las edades que, atentos al fogonazo del magnesio, posan para "El Litoral".

Numeroso público asistió ayer a la reunión de la tarde en el Club Gimnasia y Esgrima, dedicándose las niñas como días anteriores, sin menguar el entusiasmo al deporte del patín.

Notamos entre otras la presencia de las siguientes señoritas: Tere Lecubarri, Beatriz y Chichí Aguirre, Elsa Vionnet Cullen, Matilde y María Cristina Aragón Aguirre, María Esther Gómez Iriondo, Chela y Perla Martínez Achembach, Yola y Coca Echagüe Ureta, Mercedes y Judith Costa Scorcciafico, Arminda, Beatriz y Zunilda Mántaras Irurueta, Cristina Cabal, Haydée y Obdulia Niel Garo, Sara y Alcira Cullen Gómez, Alcira y Lydia Passeggi Cullen, Chochi Caruso Achembach, María Esther Crespo Busaniche, Alicia de la Torre Cullen, Rubia [illegible] dini, Raquel y Marina Argento Puig, Aída Risso, Beatriz y María Esther Leiva, Nelly Iturraspe Zamora, Mechita Cabal Iturraspe, Emma Furno Iriondo, Lita Correa Iturraspe, María Esther Aufranc, Nata Zaballa Pinasco, Elena Lozano, Chicha Nogueras, Blanca Lugones, Violeta y Carola Vives Puig, Sarah María de la Torre Maciel, Rosa Bobbio, Mecha Pizorno, Fanny Christensen, Perla Celio Abásolo, Susana López Abásolo, Judith añudo, Quela Martínez, Tina Berraz, Elidia y Beatriz Viaut, Gringa Peramo, Dora y Beatriz Tejerina, María Teresa Guastavino Ureta, María Isolina Candioti Perret, [illegible] y Angela Puig, Elila Anello, Edith y Nélida Costa, Beatriz y [illegible] González Zavalla, Mercedes y Bambina Lassaga Bouvier, Marina y Tita Iturraspe Rodríguez, etc. etc.

Enlace.—

Mañana quedará consagrada en la vecina ciudad de Esperanza, la unión matrimonial de la señorita Laura Margarita Roulet, con el doctor Domingo Buonocore, pareja relacionada en esa y esta ciudad.

En la ceremonia religiosa a verificarse a las 11 horas en el templo católico de Esperanza, actuarán de padrinos la señora Encarnación Cueto de Buonocore y D. Francisco Luis Roulet.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas por parte de la novia por los señores [illegible] Roulet y José Manuel Magallanes, y por el contrayente los señores Constantino Cueto y Antonio Buonocore.

La boda a realizarse en la intimidad, dará margen a que los nuevos esposos reciban numerosas y expresivas felicitaciones.

Viajeros distinguidos.—

Han llegado, procedentes de Rosario, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de esa ciudad, señora Inés González del Solar de Costanti y la secretaria de dicha institución señorita Manuela Hertz.

Las distinguidas viajeras han sido saludadas por damas de nuestra sociedad.

Audición musical.—

Mañana de 18 a 20 horas, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, dará un concierto sinfónico en la plaza Constituyentes, desarrollando el siguiente programa:

1. — Los Gitanos. (Marcha). Por Yacantot.

2. — Tannhauser. (Marcha), por R. Wagner.

3. — Pagliacci. (Fantasía), por R. Leoncavallo.

4. — Adelante la mosada. (Ranchera), por P. M. Constanso.

5. — Se lo fossi Ré. (Sinfonía), por Suppe.

6. — Donde estás corazón. (Tango), por J. M. Serrano.

7. — El Guarany. (Fantasía), por A. Gómez.

8. — Sueño con él. (Vals). Por Ada Falcón.

9.—Tetuán. (Paso doble), por M. Quislant.

Misas.—

Mañana a las 8 horas en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen se rezarán misas en sufragio del alma de la señora María Corradi Vda. de Saribbo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que en el piadoso oficio mencionado, acompañen a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Carolina Díaz de Imbert, se rezarán misas pasado mañana viernes, en la iglesia de Ntra Sra. del Carmen, a las ocho horas.

En tal oportunidad, han de darse cita en las naves del templo mencionado numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta.

—En la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, se rezaron misas esta mañana rogando por el descanso del alma de la señora María Núñez de Boecke, al cumplirse una nueva fecha de su muerte.

—Esta mañana se oficiaron misas en la iglesia Catedral Nueva, por las almas de los que fueron las señoras Quiteria C. de Sobrero y Angela Sobrero de Oneto, y los señores Felipe Oneto y Francisco Sobrero.

Dicho culto volverá a repetirse en el mismo templo a las 7 y 30 horas.

La función benéfica del 27.—

En el Teatro Municipal, el elenco infantil que tendrá a su cargo los distintos números del programa que se desarrollará el 27 del corriente por la noche en la función benéfica que hemos mencionado en crónicas anteriores ensaya activamente, esperando los organizadores de la reunión que para el día de las fiestas, los pequeños actores han de poder hacer gala de una esmerada preparación artística.

Sobre este punto reina gran expectativa entre conocidos hogares de nuestro medio, prometiendo la fiesta alcanzar destacados contornos.

Enfermos.—

Enfermo el señor Rodolfo Ferrer.

—Con resultado satisfactorio, ha sido operada esta mañana en el Hospital de Caridad la señora Isabel Unzain de Fernández.

—Mejora el niño Mario del Sastre Echagüe.

Es franca la mejoría de la señorita Esther Iturraspe Rodríguez.

—Enferma la niñita Quelita Bo[illegible].

—Es delicado el estado del señor Juan Zavalla.

—Indispuesto, el doctor Bernardo Risso.

—Mejora la señorita Carmen Copes.

—En vías de restablecerse la señorita Cristina Vera.

—Mejora la niñita Laurita Co[illegible].

—Enfermo el señor Ventura Ro[illegible].

—Se restablece la señora Lola Stoddart de Passeggi.

—En San Lorenzo es grave el estado de salud de la niñita Vichita Ciruzzi López Domínguez. Con este motivo ha partido a ese punto el doctor Ramón López Domínguez, don Mario Eguiazú y su esposa doña María López Domínguez.

Viajeros.—

De Corriente, el señor Amaro Acosta.

—Del Norte, el señor Pedro Virasoro Argento.

—De Rosario, el señor Héctor Giménez.

—Para Paraná, la señorita Celia Martínez Calderón.

—De Paraná, el doctor Edmundo [illegible].

—De Rigby, la señora Juana Candioti de Barraco, su hija Alicia y la señorita Mecha Pizorno.

—De Paraná, el señor Ramón Candioti.

—Para Buenos Aires, el doctor Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez, sus hijitas y la señorita Elsa Vionnet.

—De "La Noria", el señor Roberto Gómez Cullen.

—Para Buenos Aires, la señora Carmen Iriondo de Argüelles y su hija Camucha.

—De Esperanza, la señora Elisa Cullen de Vasquez y la señorita Agustina Coll.

—Para Buenos Aires, el señor Alberto [illegible].

—De Rosario, la señora Laura Cullen de Echagüe y su señorita hija Nilda.

—Del mismo punto, el señor Ernesto Meunes.

—De Rigby, el señor Juan Carlos Garibay.

Las cenas de moda del Ritz.—

Todos los jueves y domingos por la noche, organízanse interesantes reuniones en el Ritz Hotel, motivadas por las cenas de moda instituidas por la empresa administradora del establecimiento.

Para mañana el chef. del Ritz ha confeccionado el siguiente menú:

Hors D'Oeuvres, assorti.
Crème [illegible].
Filet de Solé Morgnery.
Tournedo Marigny.
Gateaux.
Café.

Cubierto $ 2.50

VIDA CATOLICA

Próximas funciones religiosas en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto (iglesia de la Inmaculada Concepción).

Peregrinación al Santuario de N. S. de Guadalupe.—

Con motivo de celebrarse este año dos centenarios gloriosos de la Sma. Virgen, el décimo quinto centenario del concilio de Efeso, donde se definió la divina maternidad de María Santísima contra el hereje Nestorio, y el cuarto centenario de las milagrosas apariciones de la Sma. Virgen de Guadalupe en los cerros del Tepeyac en Méjico, al indio Diego, las congregaciones con sede en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto): Hortus Conclusus, Hijas de María, y Apostolado de la Oración, atendiendo a la exhortación del Exmo. Sr. Obispo Diocesano sobre estos centenarios, que desea se celebren, realizando procesiones al Santuario de Guadalupe, el día 31 del mes en curso.

Todos los peregrinos que tomen parte, deben hallarse en el atrio del Santuario el día indicado a las 8 y 30 horas, a fin de hacer la entrada al templo en corporación, pocos minutos antes de las 9 horas, llevando los estandartes y cinta correspondiente. Al entrar a la iglesia la Schola Cantorum del Colegio del Huerto, entonará un canto popular que será coreado por la concurrencia. A las 9 horas dará comienzo la Santa Misa, celebrada por el Director de las mencionadas congregaciones.

Durante la Santa Misa y tiempo de la Comunión General, el coro, cantará escogidos motetes en honor de la Sma. Virgen y Jesús Sacramentado.

Los auspiciadores de esta manifestación de fé que ha de revestir destacadas proyecciones, esperan la asistencia no sólo de las congregaciones nombradas sinó también de todas las personas piadosas, que en tal oportunidad comulgarán por los fines siguientes: rogar a María Santísima de Guadalupe, además de las necesidades particulares de cada uno, por la iglesia perseguida en muchas partes del mundo; por el feliz éxito de la A. C. A. en esta Diócesis y en la República y por las necesidades de la patria en la hora presente.

EDICTO

Nos Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe (República Argentina), Asistente al Solio Pontificio.

Al venerable Clero Secular y Regular y fieles todos muy amados de nuestra diócesis, salud, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo:

La augusta voz de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, gloriosamente reinante, acaba de dejarse oír, solicitando de los fieles de toda la cristiandad especiales preces por la afligida Iglesia en España, sometida en estos momentos a duras pruebas con leyes impías, por todos conocidas, que pretenden descristianizarla. Deseando que los fieles de nuestra diócesis, con su Padre y Pastor se asocien a las fervorosas plegarias que el Soberano Pontífice elevará al Altísimo el día de Cristo Rey, 25 del corriente, pidiendo cesen las tribulaciones que afligen a la Iglesia y fieles de la amadísima nación española, que es nuestra Madre en la Fe, venimos en disponer lo siguiente:

1o.—El domingo 25 de octubre, en todas las iglesias y oratorios públicos se celebrará una misa de comunión general;

2o.—En mismo día, en todas las iglesias y oratorios públicos, se expondrá por dos horas el Santísimo Sacramento, se rezarán las Letanías de todos los Santos, terminándose con la bendición de Su Divina Majestad, previo acto de reparación inserto en el Ordo Divini Officii, página 73, para la fiesta de Cristo Rey;

3o.—En el santuario diocesano de María Santísima de Guadalupe, a las 7.30 horas, se cantará una misa a la que invitamos especialmente a la Junta y Consejos Diocesanos de la Acción Católica.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los veintiún días del mes de octubre del año del Señor de mil novecientos treinta y uno.

(Firmado): Juan Agustín, Obispo de Santa Fe.—Por mandato de S. E. [illegible]: Ricardo D. Rodríguez, secretario general.

ANGEL TRENTO

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1930. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y de la Bendición Papal

Su señora madre, Margarita P. de Trento; su esposa, Carolina Rista de Trento; sus hijos, Leonor M. de de la Sierra, Alfredo P., Yolanda C. de Esquivel, Angel F., Pascual F., Lina M. y Carmen S. Trento Rista; sus hijos políticos, Julio E. de la Sierra, [illegible] so y Bernardino Esquivel; sus nietos, Cacho Trento Couso y Yoyo y Coco Esquivel Trento; sus hermanos, Luis Trento y Angela T. de Gorria; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el jueves 22 del corriente a las 9 horas, en la Iglesia del Carmen.

Unica invitación.

Favor que agradecerán.

No. 17666 v.22|10

Funeral.—

Mañana cúmplese el primer aniversario de la muerte del señor Angel Trento, ingrato acontecimiento muy lamentado en su oportunidad entre las numerosas amistades del extinto.

Con este motivo, se oficiará un solemne funeral a su memoria en la iglesia del Carmen a las 9 horas, culto que congregará seguramente a numerosas [illegible].

Julio César Ramírez

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de Octubre de 1931

Sus padres: Julio F. Ramírez, Segunda [illegible]; su hermanito Arnaldo Leonel; sus abuelos: Lucio Ramírez y Segunda C. Vda. de Biasetti; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria, [illegible] No. [illegible]. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo, 2254. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

No. 17675 v. 21|10.

Pereció ahogado cuando intentaba vadear el arroyo "El Garabato"

La policía de Reconquista ha informado en la fecha al juez en turno de un accidente que costó la vida al vecino de Malabrigo, Alcibíades Guillermo Rivero, argentino de 31 años de edad.

El día 18, a las 10 y 30 horas, Rivero montado en un caballo de su propiedad, intentó vadear el Arroyo Garabato, cuando fué desmontado y se hundió en las aguas.

Vecinos del lugar fueron en su ayuda, pero nada pudieron hacer por salvarlo.

El cadáver pudo ser hallado a las 17 horas.

Se busca a un menor

El señor Isidoro Conesa, se ha presentado a la seccional 1a. solicitando el paradero de un menor a su cargo llamado Rubén Abalos, argentino de 8 años de edad, el cual desapareció de su domicilio 2 de Julio 1333, el sábado 17 del corriente.

Sospecha el señor Conesa, que debe haberle sucedido algo. La policía averigua.

Una grave denuncia fué formulada en la comisaría 5a.

En horas de anoche, una señora se presentó a la seccional 5a. denunciando un [illegible] hecho del cual resultó víctima su hija, de [illegible] años de edad.

Manifiesta la denunciante, que su hija mantenía relaciones amorosas con José Gianelli, desde hace aproximadamente dos meses. Ayer, Gianelli llegó a su casa e invitó a su novia a pasear por el barrio. Esta aceptó y cuando habían llegado a B. Gálvez y Alberdi, Gianelli sacó [illegible] con el cual le aplicó varios golpes. La señorita sufrió un desvanecimiento, causado por los golpes y la impresión, cosa que aprovechó Gianelli para [illegible] a cabo un hecho que nos resistimos a relatar.

La seccional 5a. ha detenido al singular "hombre" e iniciado sumario.

Dice que la amenazó de muerte

A las 0.45 horas de hoy, la señora María Alvarez de Santiago, domiciliada en avenida López y Planes 95, se presentó a la comisaría de Barranquitas, denunciando que horas antes su [illegible] Nicasio [illegible] Córdoba, golpeó la puerta de su domicilio.

La Santiago, que se encuentra separada de Córdoba, mostró evidente desagrado por la sorpresa, más no por ello la cosa terminó allí. Dice que Córdoba le mostró una pistola la que empezó a cargar [illegible] que pensaba matarla. La denunciante dió gritos en demanda de socorro lo que puso en fuga al aprendiz de homicida.

[illegible] Córdoba, fué detenido.

No se sabe si fué herido o quiso matarse

Ayer, a las 22.30 horas, el agente Modesto Ramírez, solicitó una ambulancia para un hombre que [illegible] herido en la puerta de la casa que lleva el número 1483 de calle 1o. de Mayo. Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que tenía herida en el lado derecho del pecho. Como su estado era [illegible] grave, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en [illegible] en la sala 5, cama 17. La seccional 1a., que inició averiguaciones, comprobó que el herido es Luis Rafael Mandarino, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en Paraná. En la casa de calle 1o. de Mayo se domicilia el señor José Gaete, donde actualmente vive la señora Elisa Estrella Gaete de Mandarino, esposa de Luis Rafael. Parece ser que actualmente se encuentra separado de su esposa y anoche intentó una reconciliación. Al no obtenerla, [illegible] que la mataría y se mataría. La puerta de 1o. de Mayo 1483 se cerró y poco después apareció herido Mandarino. La policía cree que intentó suicidarse, pues entre sus ropas se ha encontrado un cuchillo manchado de sangre.

Una grave denuncia ha sido formulada en Barranquitas

El comisario de Barranquitas ha elevado una nota, en horas de esta mañana, al juez en turno, informándole de la denuncia interpuesta por una señora vecina de dicho distrito. La denunciante dice que su hija de 14 años de edad fué secuestrada por dos sujetos: Ramón Correa y Carlos [illegible], los cuales se [illegible]. El primero de los nombrados, tuvo a la menor en su poder 3 días, luego de lo cual la vendió a dos desconocidos, en la suma de 150 pesos. La policía ha iniciado diligencias para lograr el paradero de la menor Isabel. El hecho está rodeado de detalles, que causa pena relatar y que denuncia la catadura moral de Correa.

Varios polacos de Pblo. Larrechea se tomaron en pelea

Noticias llegadas de Coronda, dan cuenta de un grave hecho ocurrido en Pueblo Larrechea la noche del 19. A las 20 horas, habían terminado de cenar Juan Lutkis, Julio Cubilos, Antonio Svidowsky, Adam Navochas, Ladislao Tiskokis y Adam Werwndick, todos polacos. Los [illegible] habían comido mucho y bebido más, por manera que no es aventurado suponer que no las tenían todas consigo. De pronto entre el primero de los nombrados y Ladislao Tiskokis se originó un cambio de palabras al cual puso término Ladislao aplicando un golpe a su contendor. Lo que ocurrió después no se puede precisar fielmente; la gresca se generalizó, aparecieron cuchillos, hachas, cacerolas, fuentes y otros útiles de cocina que volaron unos y fueron sobre las testas de los nombrados, otros.

Cuando la policía consiguió poner paz en [illegible] se pudo comprobar que todos estaban heridos en diversas partes del cuerpo y Lutkis gravemente, por lo que fué necesario internarlo en el Hospital de Caridad de Coronda.

La policía ha iniciado sumario.

En Distrito "Los Saladillos" ocurrió un hecho grave

Informaciones llegadas de la Jefatura de Policía de San Javier, dan cuenta de un hecho sangriento ocurrido el día 19 y del cual hay que lamentar el fallecimiento de un vecino de distrito "Los Saladillos".

Según la información, el día del hecho, siendo las 22 horas, entre Angel Cárdenas y Delfín Quiroga se suscitó una discusión a la que puso fin el segundo de los nombrados [illegible] un revólver y disparando sobre su antagonista. Cárdenas cayó al suelo herido en el vientre, en tanto su heridor era detenido por la policía.

Conducido sin pérdida de tiempo al Hospital de San Javier, quedó en asistencia en gravísimo estado. Una segunda comunicación informa que el fallecimiento de Cárdenas se produjo a las 22 horas de ayer.

El homicida se encuentra detenido, habiéndose iniciado sumario.

No sabe quien lo hirió

A las 23 horas de ayer, Angel Aquino, argentino, de 41 años de edad domiciliado en Saavedra y 5a. sin nombre, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, pidiendo ser atendido de una herida que presentaba en el brazo izquierdo. Practicádale la primera cura, Aquino manifestó que momentos antes, en circunstancias que transitaba por calle Francia entre 4a. y 5a. sin nombre, gente que desconoce le dispararon tres tiros uno de los cuales dió en el blanco.

La seccional 1a. [illegible] procedimiento.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Rafael Ludueña, homicidio. Traslado.

—Antonio Santa Cruz, vista, libertad condicional.

—Efraín A. Burgos, lesiones. Expresión de agravios.

—Francisco Barrionuevo, traslado

JURAMENTO DE JUECES

Ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Arrázola, prestaron el juramento de ley estos jueces de paz:

Vicente Santa Cruz, de Est. Larrechea.

—Armando M. Brago, de Gobernador Candioti (Dpto. La Capital).

—Antonio Derossi, de Colonia Rosa (Dpto. San Cristóbal).

—Norberto Giménez, de Rigby, (Dpto. San Jerónimo).

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio Alemoy contra Herrera y Gil, sobre restitución de inmueble, se regulan los honorarios del Dr. Benito J. Parma en $ 100 y $ 50 los del procurador Alejandro Petrina Hertz.

RECURSO ANTE LA SUPREMA CORTE

La Sala de 3er. Turno por la secretaría Sosa Rodríguez no hizo lugar a la apelación ante la Suprema Corte [illegible] en el juicio [illegible] contra sucesión José Siletti, desalojo. Declara la Sala que en el presente caso no es de aplicación el artículo 14 de la Ley Nacional 1048.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Antonio Francisco Yacol contra Juan Abiele, cobro de pesos, se fijan en $ 30 y 60 los honorarios del Dr. Froidevaux y Dr. Benuzzi, respectivamente.

—En la apelación de la regulación efectuada en el juicio Enrique Filagrana (h.) contra gobierno de la provincia, se declara no haber materia que resolver en el presente. Las conclusiones son de que el a-quo admitió la demanda contra el gobierno de la provincia sin pronunciarse sobre las costas, por cuya virtud debe entenderse que ellas serán abonadas en el orden causado.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, concedió la autorización solicitada en el sucesorio de Juan Pedroza para la venta de un sulky.

[illegible]

El juez de la 2a. nominación [illegible], por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio que sigue Orlando Lavagnino contra la Sociedad Técnica y Comercial Cochi y Cía., no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta por la parte demandada ni a la apelación subsidiaria, con costas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria, sigue Alabern, Fábrega y Cía. contra Leonardo Díaz, revocando por contrario imperio el decreto que señala audiencia y convoca a las partes. Al hacerlo así, el juzgado establece que la ley 9644 determina que los certificados de prenda agraria traen aparejada la acción ejecutiva, lo que importa equipararlos a los documentos de que habla el artículo 726 del Código de Procedimientos.

HERENCIA VACANTE

En el juicio sucesorio de Juan Capella se dictó resolución por la que se reputa vacante la herencia del causante y se confirma como curador definitivo de los bienes al doctor Armando G. Antille, todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 616 del C. P.

SORTEO DE MARTILLERO

En la convocatoria de acreedores de La Fibralino Ltda., se señaló la audiencia del día 23, a las 10 horas para sorteo de martillero.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Antonio o Antonino Cavarra, se declaran herederos a su esposa Manuela de Jesús Aguilar de Cavarra y a sus hijos Pascual y Humberto Cavarra.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Modesto J. Mermamico contra Juan J. Repetto, cobro de pesos, se admite la demanda condenando al demandado a abonar al actor, dentro de 10 días, $ 1.600, sus intereses y costas. En $ 120 se regulan los honorarios del doctor Alvaro González y en $ 40 los del procurador Sosa Rodríguez.

AUTORIZACION CONCEDIDA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el sucesorio de Antonio Rivayrol. Concede la autorización solicitada por doña Eugenia S. de Rivayrol para que en nombre de su hija menor Sara Elena, venda la parte que a ésta le corresponde en el inmueble inventariado por un precio no menor de $ 10.000 a los señores Guastavino e Imbert.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación de la partida de nacimiento de Angel Ramón Gervais estableciendo que ese es su verdadero nombre y apellido y no Gervois.

DECLARATORIA DE POBREZA QUE NO PROCEDE

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en la gestión que sobre su declaratoria de pobreza ha iniciado Ramón P. Correa. El juzgado no hace lugar a la revocatoria del decreto dictado anteriormente y que deniega la pobreza y concede en relación el recurso de apelación interpuesto, debiendo elevarse los autos al superior previo emplazamiento de las partes por el término de ley. El juzgado en los considerandos dice que la declaratoria de pobreza es de carácter provisorio y puede en cualquier tiempo ser impugnada, aún por la parte con cuya intervención se hubiere substanciado, siempre que se acredite que el declarado pobre, ha adquirido con posterioridad bienes de fortuna (artículo 1070 del C. P. Civiles). Que fundado en esa disposición legal, como lo hace el peticionante, no es posible admitir la iniciación de nueva gestión de pobreza, basado en los mismos hechos que ya fueron objeto de prueba, y acerca de la cual recayó pronunciamiento definitivo (sala de tercer turno). Por consiguiente, ya sea por falta de saber declarar los testigos o por cualquier otra causa, que el señor Correa no haya podido probar los extremos legales, lo cierto e indiscutible es que ahora no puede venir a renovar, porque otra cosa no implica esa gestión judicial invocando los mismos motivos, hechos, etc y no motivos o hechos posteriores a aquel pronunciamiento.

CONCURSO CIVIL

Se declara abierto el concurso civil de José Brigada, a pedido del doctor Carmelo Piedrabuena y Procurador Eradio Doce, en el juicio que le siguen por apremio, disponiéndose la inhibición del nombrado Brigada.

Se designa la audiencia del día 22 del corriente para el sorteo de síndico.

Juez doctor Leiva. Secretaría Ferreyra.

LIBERTADES BAJO FIANZA

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza de Cosme Cuevas, procesado por homicidio por imprudencia. Lucio Victor Lampugnani, lesiones, y Rudecindo Franco, procesado por lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Galtani, Fra[illegible] lli, y José R[illegible], declarándolos procesados por el delito de hurto de ganado y contra Juan Jacinto Ramírez, lesiones, contra [illegible] rellano Julián Salas, contra [illegible] llano Luquez, por lesiones.

CONDENA POR DELITO DE LESIONES

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría [illegible] falló en el proceso contra Martín Bolosch, [illegible] lesiones, a sufrir la pena de ocho meses de prisión en forma condicional, dejándola en suspenso.

SENTENCIA EN PROCESO POR LESIONES

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, dictó sentencia en el proceso que por lesiones se le sigue a Humberto Suárez y Eduardo Fernández. Se condena al primero a dos años de prisión, pena que se deja en suspenso y se absuelve al último.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Víctor Cappone, cobro de pesos, se declara perimida la instancia, con costas.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

La Sociedad anónima La Cantábrica, solicitó la quiebra de Carlos del Ponte, comerciante de La Pelada, por un documento de pesos 462.

—La Sucesión Giaccomo y Rocca, pidió la quiebra de la firma de esta plaza, [illegible] y Cía., por un documento de $ 143. Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don PARIDE FRANCISCO BERNAMONTI contra la Sucesión de don FEDERICO LUYKEN o LUIKEN, se ha dictado el siguiente auto: "Santa Fe, Octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado, en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se [illegible] previamente en autos, [illegible] en el carácter y representación invocada. Por entablada la demanda que se expresa contra la sucesión de don FEDERICO LUYKEN o LUIKEN. — Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de éste por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — En oportunidad traslado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese: Lunes y Jueves. — LEIVA, ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de don Federico Luyken o Luiken para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación de estos edictos comparezcan a estar a derecho [illegible], bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Octubre 17 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. No. 17683|v20|11